

# Lanzan Nueva Versión Del Fondo Concursable “Para Vivir Mejor” 2023

20/03/2023

**CHAITÉN tv**  
>>>INFORMA



**LANZAN NUEVA VERSIÓN DEL FONDO CONCURSABLE  
“PARA VIVIR MEJOR” 2023**

Ya se encuentra disponible la convocatoria para el fondo concursable “Para Vivir Mejor”, que depende del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Dicha iniciativa tiene dos objetivos: el primero es financiar proyectos de la sociedad civil que presenten iniciativas que busquen realizar acciones sociales para apoyar a personas en situación pobreza y/o vulnerabilidad social, y el otro es financiar iniciativas de evaluación de experiencias de la sociedad civil que abordan problemas de personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.

Este año, la División de Cooperación Público Privada ha programado y efectuado una serie de capacitaciones y talleres prácticos en la formulación de proyectos sociales con el objetivo de informar y reforzar el conocimiento de las personas que se encargan en formular estas iniciativas

sociales. En dichas instancias se revisan los conceptos básicos como también la inclusión del enfoque de género y la participación ciudadana en la construcción de los proyectos. Así también, se considera en estas jornadas un espacio para difundir las fechas y características del fondo concursable.

En la línea de acción social, podrán presentar postulaciones las fundaciones y corporaciones que tengan proyectos de entre 6 a 12 meses y que tengan propuestas en todas las dimensiones de la pobreza multidimensional, con especial atención a las demandas sociales destinadas a salud mental, cuidados, migrantes, desigualdades de género y participación ciudadana. Los proyectos podrán optar a un monto máximo de financiamiento de 20 millones de pesos y el presupuesto total de adjudicación en esta línea es de 800 millones de pesos.

En la línea de Evaluación de Experiencia se financiarán proyectos que desarrollen evaluaciones de programas de intervención social innovadores, orientados a la superación de la pobreza y/o vulnerabilidad social. Está dirigido a fundaciones, corporaciones y universidades públicas y privadas reconocidas por el Estado. Los proyectos podrán durar entre 6 a 12 meses con un monto máximo de financiamiento de \$20.000.000, con un presupuesto total de adjudicación de \$200.000.000.

El proceso de postulación para el Fondo Para Vivir Mejor se extenderá hasta al 14 de abril 2023 en el sitio [www.sociedadcivilmds.cl](http://www.sociedadcivilmds.cl) . Los resultados de adjudicación serán entregados el día 30 de junio del 2023

---

# Bienes Nacionales Avanza En La Entrega Terreno Fiscal Para Construcción Del Primer Centro Oncológico De La Región

20/03/2023



El seremi de Bienes Nacionales de la región de Los Lagos, Pablo Flores Merino, junto al Gobernador Patricio Vallespín, la Delegada Presidencial Giovanna Moreira, el senador Fidel Espinoza, el General de Carabineros Carlos López y la directora del Servicio de Salud del Reloncaví, Bárbara del Pino, visitaron el terreno fiscal donde se construirá el primer Centro Oncológico de la región de Los Lagos, luego que Carabineros de Chile entregará destinación que poseían sobre el inmueble.

Bienes Nacionales redestinará y entregará un permiso provisorio al Servicio de Salud del Reloncaví, para que el

proyecto comience a desarrollarse a la brevedad en el terreno fiscal de cinco hectáreas ubicado en el sector de Chin Chin de la ciudad de Puerto Montt y que cuya posesión material la poseía Carabineros de Chile. Posteriormente, el inmueble será destinado en forma definitiva al Servicio de Salud.

Finalmente, tanto la Delegada Presidencial, Giovanna Moreira, como el senador Fidel Espinoza destacaron el trabajo conjunto y la gestión del Seremi Pablo Flores por su rápido actuar ante la demanda tan sentida por la comunidad.

“Este hito marca el avance de una urgencia para la región de Los Lagos y también demuestra los resultados que se pueden tener al obtener con objetivos claros y trabajando en equipo. Nuestro Presidente Gabriel Boric ha sido claro en decir que respondamos a la urgencia de la ciudadanía y ese es el mandato. Nosotros esperamos que este hito sea el primer paso para tener respuestas concretas para las familias que hoy más lo necesitan”, afirmó la Delegada Presidencial Giovanna Moreira.

Mientras que el senador Fidel Espinoza, agradeció en primer lugar al Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales. “Quiero agradecer primero a Pablo Flores, por la gran gestión que hizo en poco tiempo, pero sobre todo a Carabineros de Chile, porque si no hubiera existido la voluntad de entregar el terreno no estaríamos dando esta noticia”, agregó, además, que “tiene que darse el primer proyecto a nivel nacional público-privado y que mejor que combatir desde acá de esta zona sur austral extrema de Chile, el cáncer. Me siento orgullo y feliz de este trabajo en equipo que tenemos que replicarlos en otras áreas”, finalizó diciendo el parlamentario.

# Puente Mecano Provisorio Se Instalará En El Rio Aquellas

20/03/2023



En reunión sostenida el día de hoy vecinos del sector costero pudieron ver los avances en el plan de mitigación presentado por autoridades, una de ellas que les traerá una solución en corto plazo es la instalación de un puente mecano provisorio de 60 metros en río Aquellás, Este puente se encuentra en Cochamó y debe ser desarmado, trasladado e instalado por el equipo de puentes del MOP, El día 27 de marzo llegará el equipo de puentes a comenzar el desarme y se tiene planificado que durante el mes de abril esté llegando a la zona

Revisas las declaraciones del delegado presidencial provincial y de Juan Alvarado Concejal del sector costero de Chaitén

Con respecto a la solución definitiva, las fechas entregadas en un principio se mantienen por lo que el proceso de licitación, adjudicación y entrega de terrenos para la instalación de un puente definitivo se realizaría a fines de este año. Además dentro de las demandas de los pobladores que los llevo a tomarse el muelle de Chaitén en el mes de febrero, se encuentra la solicitud de otros 2 puentes, El Negro y Purilauquen en Pumalín, estos se encuentran en proceso de sondaje para poder ser incluidos en una nueva licitación, con el compromiso del ministerio para poder ser licitados también a fin de año.

---

# Que Significa La Publicación De La Ley TEA Para Nuestro País Y La Región De Los Lagos

20/03/2023

CHAITÉN tv  
>>> INFORMA

¿En qué consiste   
**Ley TEA?**

**Atención integral en salud, inclusión educativa e inclusión social**

La Ley TEA busca resguardar la inclusión social, atención integral y protección de los derechos de las

CHAITÉN tv **Que Significa La Publicación De La Ley TEA Para Nuestro País Y La Región De Los Lagos**

## **LEY TEA BUSCA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN EL ÁMBITO SOCIAL, DE SALUD Y EDUCACIÓN**

La Directora Regional del SENADIS, Jessica Droppelmann junto a Loreto Kemp, Presidenta de la Agrupación Te Abrazo Puerto Varas además Presidenta Unión comunal de la discapacidad Puerto Varas y vocera de organizaciones en torno al autismo del sur de Chile informaron detalles de lo que significa la publicación de la Ley TEA para nuestro país y la región de Los Lagos.

La nueva normativa tiene como objetivo asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y adultos con TEA. Terminando con cualquier forma de discriminación, para promover un abordaje integral de dichas personas en el ámbito social, de la salud y la educación.

La Ley 21.545 fue publicada en el Diario Oficial la semana pasada por el Presidente de la República, Gabriel Boric. El objeto de esta ley es “asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con trastorno del espectro autista, eliminando cualquier forma de discriminación; promover un abordaje integral de dichas personas en el ámbito social, de la salud y de la educación; y concientizar a la sociedad sobre esta temática. Lo anterior, sin perjuicio de los demás derechos, beneficios o garantías contempladas en otros cuerpos legales o normativos y en los tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes.”

La ley tiene 25 artículos permanentes divididos en cinco títulos: el primero de Disposiciones Generales, el segundo de

Deberes del Estado, el tercero sobre atención de salud, el cuarto sobre derechos en el ámbito educacional y el quinto sobre disposiciones finales. Adicionalmente, se establecen 4 artículos transitorios. Los principios que guían la aplicación de la ley son:

- Trato digno,
- Autonomía progresiva,
- Perspectiva de género,
- Intersectorialidad,
- Participación y diálogo social,
- Neurodiversidad,
- Detección temprana y
- Seguimiento continuo.

Más detalles de la ley en:  
<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2023/03/10/43498/01/2284193.pdf>

---

## **Mesa de trabajo encuentro binacional de turismo – Palena 2023 En Vivo**

20/03/2023





---

# Dos Alumnos Sobre Un Camión Cruzando El Rio Aquellas Para Poder Asistir A Clases

20/03/2023



Vecina de la localidad de casa de Pesca en la Comuna de Chaitén, nos muestra la dificultad que tienen para poder acceder a servicios básicos como la educación, en el video muestra a dos alumnos sobre un camión cruzando el Río Aquellas para poder asistir a clases, hoy se espera una reunión con autoridades para ver el avance en el plan de mitigación y la solución definitiva que seria un puente que permita conectar a esta comunidad, un anhelo de años, que el pasado 15 de febrero pasado llevo a pobladores a bloquear accesos al muelle de Chaitén para que fueran escuchadas sus demandas.

Noticia en desarrollo

---

# Apoderados Del Sector Costero Deponen Toma Del Liceo De

# Ayacara

20/03/2023



Como Confirma el Delgado Presidencial Luis Montaña y de forma interna apoderados del Liceo Peninsular de Ayacara, tras una Reunión sostenida el día de hoy por la tarde, la comunidad depone la toma en conformidad a las propuestas de solución entregadas por la autoridad, para poder contar con un transporte de calidad para la comunidad escolar del sector costero.

---

## Aviso Meteorológico

20/03/2023

# ALERTA METEOROLÓGICA




CHAITÉN tv



[Ver esta publicación en Instagram](#)

Una publicación compartida de Delegación Provincial Palena (@dpp\_palena)

Home Lunes 13 de Marzo de 2023



## Aviso Meteorológico Actualización

Código: A87-1/2023

### ⇒ Viento Normal a Moderado

Emisión: Lunes 13 de marzo del 2023 a las 10:36 hrs.


Condición Sinóptica: **Centro de baja presión**

Desde: **la mañana del martes 14 de marzo del 2023**


Hasta: **la tarde del martes 14 de marzo del 2023**

Zonas que afecta: **Los Lagos (Chiloé, Litoral Interior)**  
**Aysén (Insular Norte, Insular Sur)**

Cerrar



Home Lunes 13 de Marzo de 2023



## Aviso Meteorológico

Código: A88/2023

### ☁ Precipitaciones Normales a Moderadas con Isotherma Cero Alta en corto periodo de tiempo

Emisión: Lunes 13 de marzo del 2023 a las 11:57 hrs.


Condición Sinóptica: **Sistema frontal frío**

Desde: **la tarde del martes 14 de marzo del 2023**

Hasta: **la madrugada del miércoles 15 de marzo del 2023**

Zonas que afecta: **Los Lagos (Precordillera, Litoral Interior, Cordillera Austral)**  
**Aysén (Litoral Interior Norte)**

Cerrar



---

# Toma Del Liceo De Ayacara

20/03/2023



Apoderados Del Sector Costero Iniciaron Toma Del Liceo De Ayacara Por No Contar Con Transporte Para Sus Hijos

## COMUNICADO PÚBLICO

LOS PADRES Y APODERADOS DEL LICEO PENINSULAR AYACARA, CORRESPONDIENTE A ALUMNOS DE LAS COMUNIDADES DE POYO, HUEQUI, CHULAO, AYACARA, RELDEHUE Y BUILL, AL ENCONTRARSE INICIANDO LA TEACERA SEMANA DE CLASES SIN TRANSPORTE ESCOLAR PARA NUESTROS HUOS Y AL NO TENER RESPUESTAS CLARAS RESPECTO A CUANDO ESTA PROBLEMÁTICA LLEGARÍA A SU FIN, HEMOS DECIDIDO INICIAR UNA MOVILIZACIÓN EN LA CUAL HEMOS INICIADO LA TOMA DEL ESTABLECIMIENTO Y DEPENDENCIAS DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL COMO MEDIDA DE PRESIÓN ANTE UN PANORAMA DIFICIL HE INCIERTO PARA ALREDEDOR DE CIENTO OCHENTA ESTUDIANTES DE NUESTRA PENÍNSULA, ESTO SE VIENE PRESENTANDO DESDE EL AÑO 2022, CUANDO LOS SECTORES DE POYO, HUEQUI Y CHULAO, DEBIDO A PROBLEMAS DE LA

EMPRESA LICITADORA QUEDAMOS SIN TRASLADO PARA NUESTROS ESTUDIANTES, QUIENES DURANTE ESTE PERIODO DEBIERON ESTAR UTILIZANDO EL BUS DE RECORRIDO, EL QUE TAMPOCO COINCIDE CON LOS HORARIOS DE CLASES Y MENOS LA CAPACIDAD PARA TRASLADAR A LOS ESTUDIANTES. ESTA SITUACIÓN SE AGRABA ESTE AÑO DEBIDO A QUE SE HA COMENZADO EL PERIODO ESCOLAR SIN TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE TODA LA PENÍNSULA, ESTAS DOS SEMANAS COMO FAMILIAS NOS HEMOS ORGANIZADO ENTRE VECINOS Y EN EL BUS DE RECORRIDO PARA QUE NUESTROS HIJOS ASISTAN A RECIBIR SU EDUCACIÓN AL ESTABLECIMIENTO, PERO YA ES INSOSTENIBLE. EL BUS DE RECORRIDO NO TIENE LA CAPACIDAD PARA LLEVAR TANTAS PERSONAS, LO CUAL PONE EN PELIGRO LA INTEGRIDAD DE NUESTROS HUOS Y POBLACIÓN, LOS HORARIOS DEL BUS NO COINCIDEN CON LOS HORARIOS DE CLASES, POR LO QUE LOS NIÑOS DEBEN CORTAR SU PROCESO DE ENSEÑANZA, LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS YA HAN IDO TOMANDO SU NATURAL CURSO HACIA EL INVIERNO Y LOS NIÑOS Y NIÑAS COMIENZAN A SUFRIR CON LAS ESPERAS Y LA INCERTIDUMBRE SI EL BUS TENDRA LA CAPACIDAD PARA TRASNPORSTARLOS. EN LA PENÍNSULA NO EXISTE NINGUN OTRO MEDIO DE TRANSPORTE Y ASI COMO HACE UNOS DIAS EL GOBIERNO ANUNCIABA LA REACTIVACIÓN Y LA IMPORTANCIA DE LA PRESENCIALIDAD EN EL AULA, ES AHÍ CUANDO NO ENTENDEMOS COMO EL MINISTERIO DE TRANPORTE, SUS SEREMIS Y NUESTRAS AUTORIDADES LOCALES NO CUMPLEN CON ENTREGAR LAS CONDICIONES PARA QUE NUESTROS HIJOS PUEDAN ACCEDER A SU DERECHO DE SER EDUCADOS.

COMO PADRES Y APODERADOS NO QUEREMOS SEGUIR ESCUCHANDO DE LICITACIONES QUE NO LLEGAN A BUEN PUERTO, NI SOLUCIONES PARCHES CON BUSES EN MALAS CONDICIONES Y PROBLEMAS DE CAPACIDAD DONDE NUESTROS HIJOS VAN PONIENDO EN RIESGO SU INTEGRIDAD.

LAS AUTORIDADES HACE MUCHO TIEMPO QUE SABEN LO QUE ACA OCURRE Y HAN SIDO NEGLIGENTES AL INICIAR UN AÑO ESCOLAR SIN LA MOVILIZACIÓN, YA QUE TAMBIÉN SABEN QUE LOS ALUMNOS CORRESPONDEN DISTINTAS COMUNIDADES Y NO EXISTEN MEDIOS DE TRANPORTE COMO EN LA CIUDAD.

POR TODO LO ANTERIOR EXPUESTO EXIGUIMOS A LA SEREMI DE

TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES Y NUESTRAS AUTORIDADES LOCALES REPRESENTADOS POR SU ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL UNA SOLUCIÓN PRONTA Y DEFINITIVA.

COMO APODERADOS NO DEPENDEREMOS ESTA MOVILIZACIÓN Y NO DESCARTAMOS TOMAR OTRAS MEDIDAS MIENTRAS NO TENGAMOS LA PRESENCIA DEL SEREMI DE TRANSPORTES Y

TELECOMUNICACIONES Y DE NUESTRAS AUTORIDADES LOCALES CON UNA RESPUESTA FORMAL A NUESTRO REQUERIMIENTO.

ATTE. PADRES Y APODERADOS LICEO PENÍNSULAR AYACARA,  
PENISULA DE HUEQUI

Respuesta de Pablo Joost SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, sobre Toma en Liceo Peninsular de Ayacara.



DCIM\100MEDIA\DJI\_0916.JPG



La Educación no se vende  
Se depende  
Con tu lucro no me educo  
La educación es un derecho  
No un privilegio

Escuela Rural Poyo En  
PARO POR UNA  
LOCOMOCIÓN DIGNA  
PARA NUESTROS NIÑOS.

queremos locomoción  
para los  
niños



POY UN TRANSPORTE

DIGNO PARA

NUESTROS hijos  
NO + PARCHES



Queremos  
Luz  
para  
Nuestro  
Hijo!

POR UN TRABAJO  
DE  
Calidad.

NO QUEREMOS  
ESTAR TOMANDO  
EL PELO

NO Se vende la  
X Educación!  
Queremos bus  
escolar ahora

QUEREMOS  
UNA SOLUCION  
PERO YA!!

QUEREMOS  
UN TRASPORTE  
decente!!



Ayacara, lunes 13 de marzo del 2023-.

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludarles, comunico a ustedes que el día de hoy, un grupo de Padres y Apoderados de nuestro Liceo se encuentran movilizados pacíficamente y con el establecimiento en "toma". La principal motivación es el ejercer presión para obtener respuesta por parte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones en cuanto a la problemática de licitación para el Transporte Escolar que, lamentablemente, se están viendo perjudicados nuestros estudiantes de toda la península.

Quedar atentos a nueva información que les haremos llegar por diversas Redes Sociales.

Sin más que informar, me despido cordialmente.

**Irma Hernández Díaz**  
**Directora**  
**Liceo Peninsular Ayacara**



COMUNICADO CENTRO DE ESTUDIANTES LICEO PENINSULAR AYACARA.

NOSOTROS COMO ESTUDIANTES DEL LICEO PENINSULAR AYACARA EN ESTOS MOMENTOS ESTAMOS VIENDO VULNERADOS NUESTRO DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN, DERECHO QUE ESTÁ CONTEMPLADO EN LA ACTUAL CONSTITUCIÓN, CREEMOS QUE NO HAN ACTUADO CON LA CELERIDAD QUE IMPLICA GENERAR LAS CONDICIONES DE TRASLADO DESDE LOS HOGARES AL ESTABLECIMIENTO, MÁS DE LA MITAD DE LOS ESTUDIANTES NECESITA TRASLADARSE PARA ASISTIR A NUESTRO LICEO, LA COBERTURA QUE ASUME LA MUNICIPALIDAD NO ALCANZA A CUBRIR LA NECESIDAD.

TENEMOS CLARO QUE LA PRESENCIALIDAD NO SE PUEDE REEMPLAZAR, AL NO TENER MEDIOS DE LOCOMOCIÓN PARA ASISTIR REITERAMOS QUE SENTIMOS QUE NUESTRO DERECHO A LA EDUCACIÓN ESTÁ SIENDO VULNERADO.

CREEMOS QUE ESTA NECESIDAD ESTÁ VISUALIZADA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES, YA QUE HAN LLAMADO A LICITACIÓN PARA CUBRIR ESTOS RECORRIDOS DE BUSES POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, NOS SURGEN ALGUNAS PREGUNTAS:

¿LAS FECHAS CUANDO SE LLAMAN A LICITACIÓN SERÁN LAS ADECUADAS?

¿LAS BASES DE LA LICITACIÓN SERÁN LAS ADECUADAS AL CONTEXTO DE NUESTRO TERRITORIO?

¿LOS MONTOS EN DINERO QUE OTORGAN POR LOS TRAMOS SUBVENCIONADOS SERÁN SUFICIENTE PARA LOS OPERADORES, ENTENDIENDO QUE EL COSTO DE LA VIDA EN NUESTRA PENÍNSULA ES DIFERENTE AL RESTO DE LA REGIÓN?

FINALMENTE, PODEMOS DECIR QUE ESTAMOS EN ESTE MOVIMIENTO CON NUESTROS PADRES Y APODERADOS APOYÁNDOLOS EN LAS MEDIDAS QUE ESTIMEN CONVENIENTES.

SOMOS LOS GRANDES PERJUDICADOS POR ESTA SITUACIÓN.

ATENTAMENTE

CENTRO DE ESTUDIANTES  
LICEO PENINSULAR AYACARA

AYACARA, 13 DE MARZO 2023.

Actualización

---

# Robo En Conocido Local De Chaitén

20/03/2023



Atraves de su cuenta de Facebook un conocido local de nuestra comuna "Paso y Quiero" informa que en la madrugada de hoy sufrió un robo en sus dependencias.

Lamentablemente esta temporada ya son varios los delitos a locatarios, recordar el robo en tienda "El Taihuen" en el mes de febrero.